

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EMPRESA DE
TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A. A LOS ACCIONISTAS
SOBRE EL INFORME ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011**

Quito, 28 de Marzo del 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía Anónima Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C.A., según nombramiento de 20 de octubre del 2010, el mismo que ha sido debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de noviembre del 2010, y en cumplimiento a la norma legal vigente debo poner en su conocimiento las labores que han sido realizadas y correspondientes al Ejercicio 2011.

1. OBJETIVOS:

Dentro de los objetivos planteados por la el Directorio de la empresa, la labor de gerencia ha estado encaminada al cumplimiento de las obligaciones legales, y estatutarias, y a la expectativa de la venta del Hotel Crillón conforme a resolución anterior, y siendo la Fundación Teatro Bolívar, quien tiene la primera opción de compra, y ante la falta de recursos por parte de la Fundación, se deberá empezar a realizar la promoción para la venta del hotel a otros probables interesados.

**2. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL
EJERCICIO ECONOMICO:**

Debo manifestar a ustedes, durante el presente ejercicio se han generado ingresos operacionales por el alquiler de locales por la cantidad de US\$ 6.350,00, así como ingresos no operacionales por la cantidad de US\$ 62,64, valores que constan reflejados en los Estados financieros de la Compañía, y en los mismos que se observa una Perdida de US\$ 4.656,41, producida principalmente por la cancelación de honorarios tanto de la Gerencia y como de Contabilidad, realizados en el transcurso del año 2011.

Para el presente ejercicio y con el objeto de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la implementación de NIIFS, no hemos podido realizar su implementación en vista de que se encuentra en trámite la Donación por parte de la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito, del Teatro Bolívar a favor de la Fundación Teatro Bolívar, deberemos terminar con el trámite de donación para realizar la implementación de NIIFS con valores netos. Al momento se encuentra lista la respectiva minuta de donación sin embargo los valores que se deben cancelar para la implementación de esta donación deberán ser cubiertos por la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito S.A., según lo constante en la clausula sexta, de la escritura de donación otorgada el

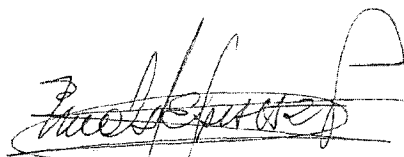
4 de noviembre del 2003, por lo que nos encontramos en la búsqueda de recursos para la realización de los pagos correspondientes para la legalización de la donación.

En el Balance General, tenemos la cuenta Municipio de Quito por el valor de US\$ 399,10, el mismo que ha permanecido por varios años, como una cuenta por cobrar y sin embargo no se ha podido recuperar por lo cual es necesario darlo de baja como cuenta incobrable, con el objeto de presentar balances reales.

De la misma manera en lo referente a Pasivos, y específicamente en la cuenta Dividendos Por Pagar, tenemos la cantidad de US\$ 2.490,00 cuyo valor no ha sido cancelado a los accionista Mercedes Gunter US\$ 455,98, Jorge Landívar US\$ 17,02 y Dividendos Socios US\$ 2017,39, por lo que consideraría el poder netear estas cuentas, al igual que las correspondientes a Cumasa por US\$ 158,98 y Sra. Victoria Cabeza de Vaca por US\$ 119,86 todos estos cambios considerando que es la oportunidad que tenemos antes de la presentación de balances bajo el esquema de NIFFS, dentro del Balance General, la cuenta del 15% de participación trabajadores correspondiente al año 2010, se realizo el traspaso como otras cuentas por pagar, en espera de la Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales una vez que se ha realizado el trámite correspondiente ante esta autoridad para evitar el pago de multas y el depósito de US\$ 472,61 en el Ministerio de Relaciones Laborales, ya que la utilidad generada para trabajadores no podía ser entregada ya que la Empresa no cuenta con personal de planta.

Para concluir debo manifestar que los recursos de la Compañía, han sido manejados y canalizados de la mejor manera y agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el mejor desarrollo de las actividades realizadas, y se encuentran a disposición de los ustedes, los estados financieros correspondientes al año 2011, los mismos que una vez conocidos y analizados, espero sean aprobados ya que considero que expresan toda la gestión económica desarrollada durante este período. Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento.

Atentamente



Sr. Nicolás Salazar P.
GERENTE